



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE)

2017
TIEMPOS DE VICTORIAS!
Por Gracia de Dios!

UN AÑO PARA AFIANZAR VICTORIAS

El fondo de mantenimiento y la organización comunitaria



**Cartilla para capacitar a
Comités de Mantenimiento**

1

**Con participación comunitaria asumimos los compromisos
sociales para nuestro desarrollo**

Presentación

Hermanos y hermanas:

El Nuevo FISE (Fondo de Inversión Social de Emergencia) pone en tus manos la cartilla **“El fondo de mantenimiento y la organización comunitaria”** dirigido a los integrantes de los Comités de Mantenimiento de Proyectos, que son la expresión genuina de la organización comunitaria vinculada al ciclo de proyecto.

Esta cartilla forma parte de una serie de materiales educativos que utilizamos para fortalecer la participación directa y eficaz en las decisiones de hombres y mujeres de la comunidad durante la identificación de sus necesidades y proyectos hasta la etapa de post-obra de la inversión social, la cual es ejecutada con fondos del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, fondos de préstamos o provenientes de la cooperación internacional, a fin de que las obras que ejecutemos respondan a las necesidades más sentidas por el pueblo.

Los fondos de inversión social son del pueblo y es el pueblo mismo el que vigila y ejerce la contraloría social a través de las estructuras organizativas de la comunidad, a fin de garantizar la transparencia y uso racional de los recursos en las necesidades comunitarias para lo cual han sido programadas.

Por eso fortalecemos la capacidad autogestionaria de hombres y mujeres para ejercer el derecho a la autodeterminación de su propio desarrollo y la capacidad técnica para el mantenimiento y sostenibilidad de nuestros proyectos, fomentando la acción colectiva, la autoestima y la responsabilidad social, bajo los principios de la democracia participativa donde “el pueblo es el presidente de la unidad nacional”.

La misión del Nuevo FISE, en su calidad de institución del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, tiene como acción primordial contribuir al desarrollo local del capital humano y social para mejorar las condiciones de vida de las comunidades en situación de pobreza y potenciar sus oportunidades de inserción en la vida económica y productiva del país, mediante el financiamiento y ejecución de programas y proyectos sostenibles y la transferencia de recursos técnicos y financieros de manera integral y articulada con otros actores sociales.

En este contexto, impulsamos la organización comunitaria y el fortalecimiento de las capacidades de hombres y mujeres de la comunidad para que trabajemos unidos y unidas por el desarrollo de nuestro país, manejando adecuadamente las obras, procedimientos organizativos y técnicos para garantizar la sostenibilidad de los servicios.

Fraternalmente,

ÍNDICE

Presentación.....	1
I. Introducción.....	3
II. Organización comunitaria durante la etapa de operación y mantenimiento de las obras	4
2.1 Constitución del Comité de Mantenimiento	7
2.2 Funciones del Comité de Mantenimiento	11
2.3 El Comité de Mantenimiento Interinstitucional	19
2.4 El liderazgo para el cumplimiento de las funciones	20
2.5 Características principales del liderazgo.....	23
III. Conclusiones	25

I. INTRODUCCIÓN

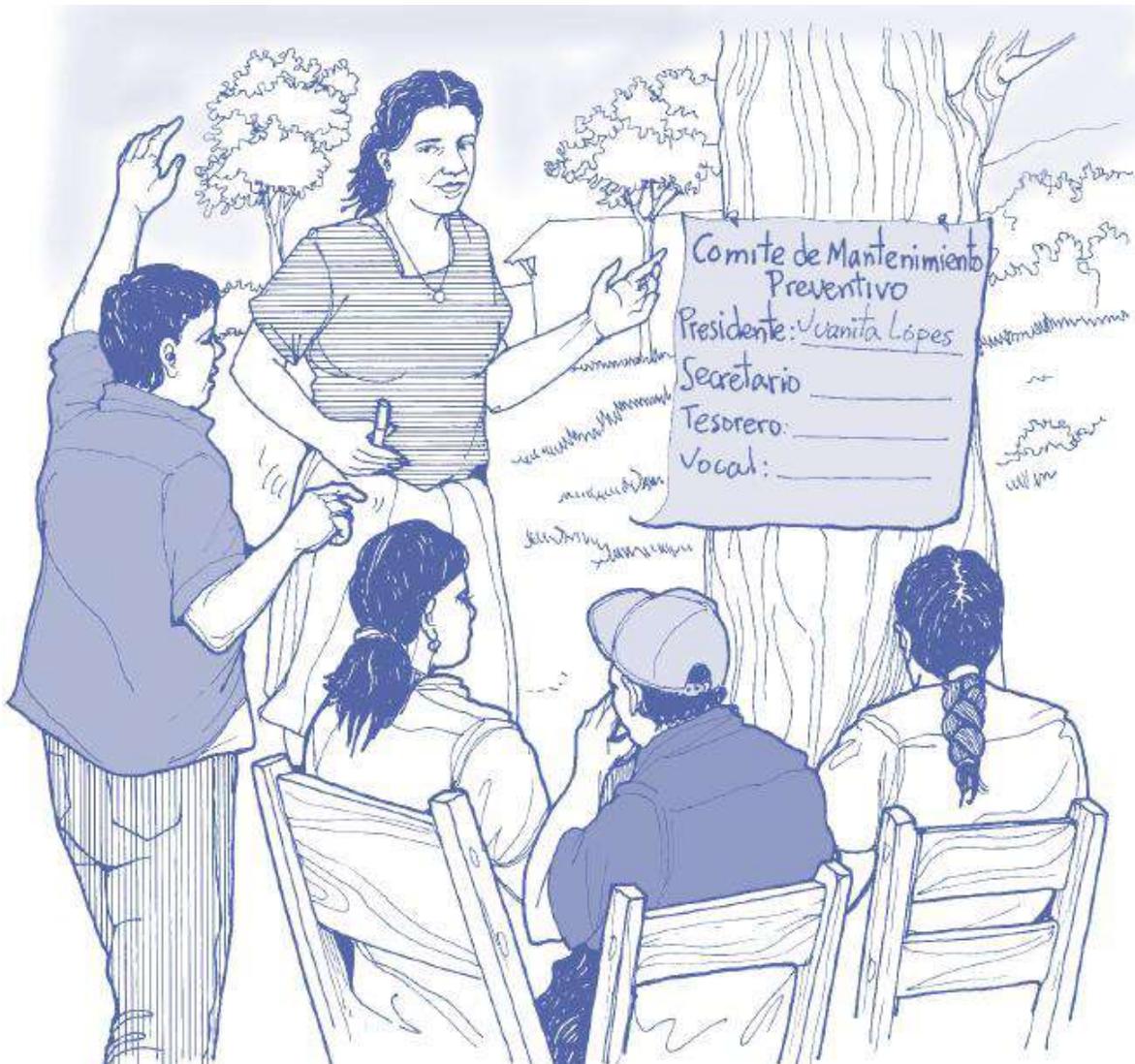
Con el estudio de esta cartilla **“El fondo de mantenimiento y la organización comunitaria”**, fortalecemos nuestras capacidades como comité de mantenimiento de proyectos, expresión de la comunidad vinculada al ciclo de proyecto en la etapa de operación y mantenimiento, a fin de promover que los hombres y mujeres de la comunidad participemos garantizando la adecuada operación y mantenimiento de nuestros proyectos para garantizar la vida útil de los mismos.



Particularmente, conoceremos la forma en que nos organizamos en el comité de mantenimiento, expresión de la organización comunitaria vinculada al ciclo de proyecto; los principales conceptos sobre el tema de mantenimiento.

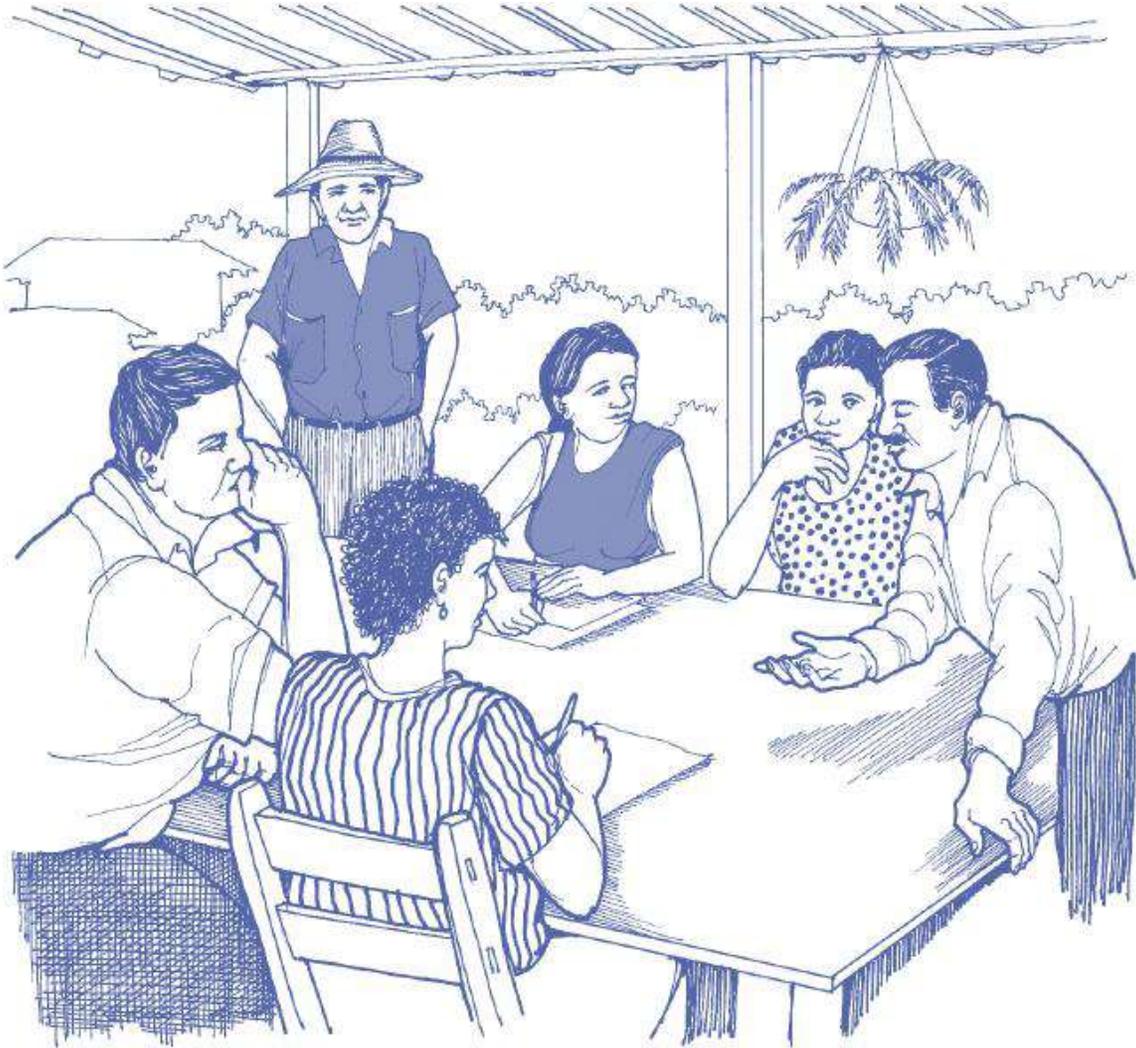
II. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DURANTE LA ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS

Las comunidades nos organizamos según la modalidad que corresponda al ciclo del proyecto y nos capacitamos para participar ordenada y eficazmente en todo el proceso.



La organización comunitaria, es una forma voluntaria y un derecho de asociación, mediante la elección democrática ejercida por la asamblea comunitaria.

Una buena organización facilita la participación en la toma de decisiones, la distribución equitativa de las responsabilidades entre hombres y mujeres para la ejecución y mantenimiento de las obras, contribuye a la participación ordenada y al desarrollo de las capacidades de gestión para resolver nuestros problemas sociales.



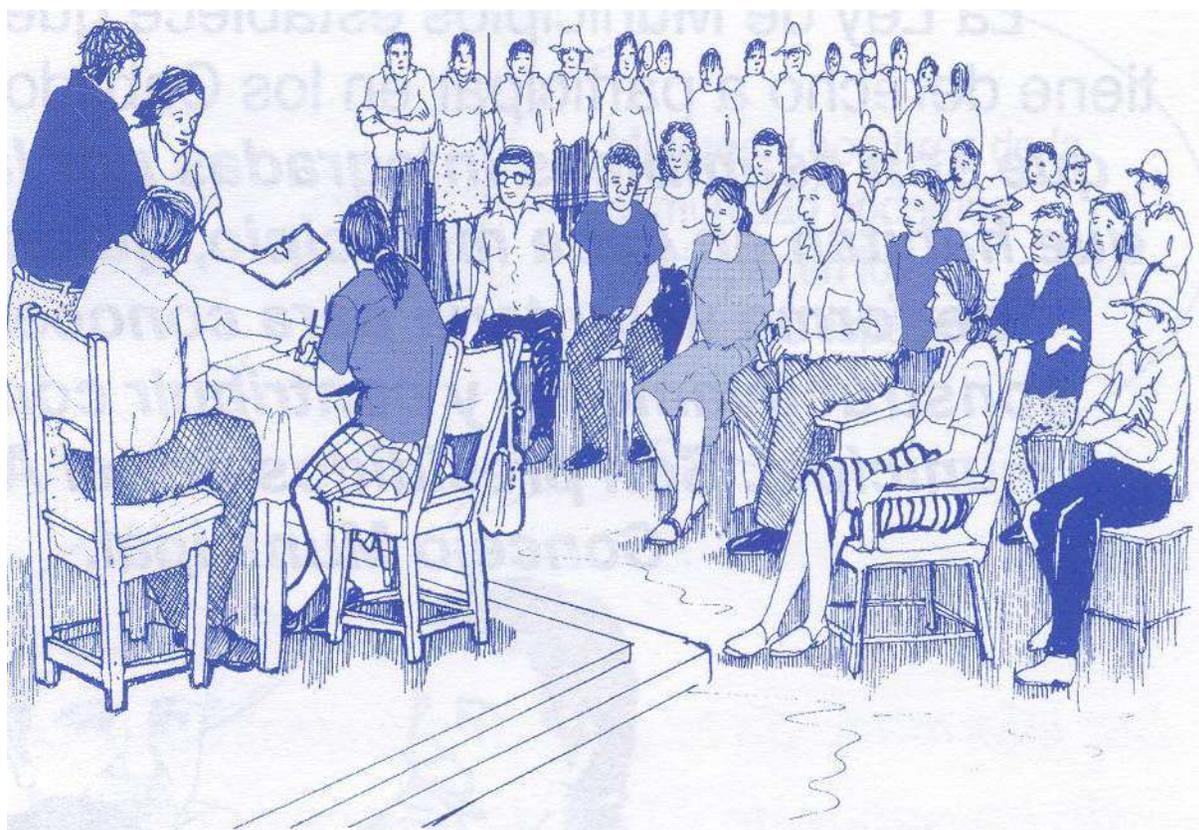
Nos organizamos de acuerdo a la realidad que estemos viviendo y a los objetivos que pretendemos alcanzar.

En las diferentes etapas del proyecto asumimos la modalidad organizativa, según corresponda. En la etapa de pre-inversión la modalidad organizativa es comités de seguimiento y al terminar de construir la obra, o etapa de operación y mantenimiento, nos organizamos en la modalidad de comités de mantenimiento cuya función principal es garantizar el cuidado y mantenimiento de la obras.



2.1 Constitución del Comité de Mantenimiento

Los comités de mantenimiento de proyectos son las instancias organizativas voluntarias ratificadas o conformadas en asambleas comunitarias e integradas por personas de dichas comunidades de conformidad con sus estructuras tradicionales en las que se asegura la representación de las mujeres en un 50% con incidencia en cargos de dirección. La función principal de dicho comité es el cuidado y mantenimiento de las obras que aseguren su sostenibilidad. Sus integrantes pueden ser, si la asamblea así lo decide, las mismas personas que integraron los comités de seguimiento correspondientes.



Cada obra debe constituir un comité de mantenimiento que se rige según las normativas contempladas en el capítulo 1 del Manual de Administración del Ciclo de Proyecto Municipal (MACPM) (5 miembros).

Se conforma al final de la ejecución de la obra. Cada comité actualiza el plan de mantenimiento elaborado en la fase de formulación (sólo para los centros comunitarios).

Su objetivo: darle seguimiento y control a la operación y mantenimiento de cada obra.



Las responsabilidades que se asumen en un comité de mantenimiento son las siguientes:

- 1 Coordinador (a)
- 1 Tesorero (a)
- 1 Secretario (a)
- 1 Fiscal
- 1 Vocal

Total de miembros del comité de mantenimiento del proyecto (CMP): 5 personas.

La municipalidad y/o GTI podrá solicitar el apoyo del facilitador social y del asesor municipal del FISE en los procesos de conformación y capacitación del comité de mantenimiento.



Conformado el comité de mantenimiento, la alcaldía y/o GTI entrega al FISE, a más tardar, en la fecha de la recepción final, el acta de constitución utilizando el siguiente formato:

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTO - CSP- O COMITÉ DE MANTENIMIENTO DE PROYECTO –CMP -

En Asamblea Comunitaria celebrada el _____ de _____ del dos mil _____, la comunidad _____, del municipio de _____, departamento de _____, conformó el Comité de _____ del Proyecto _____, integrado por las siguientes personas:

No.	Cargos	Nombre y Apellido	Cédula	Firma
1	Coordinador (a)			
2	Tesorero (a)			
3	Secretario (a)			
4	Fiscal			
5	Vocal			

En fe de lo anterior, los presentes en esta asamblea firmamos esta acta. (POC - 2)

Especialista Social y/o
Promotor social

Coordinador(a)
CS ó CMP

2.2 Funciones del comité de mantenimiento

Las principales funciones que desempeñamos como organización comunitaria, en la modalidad de comité de mantenimiento son las siguientes

1. Participar en el proceso de capacitación sobre temas y contenidos relacionados con el mantenimiento de la obra.



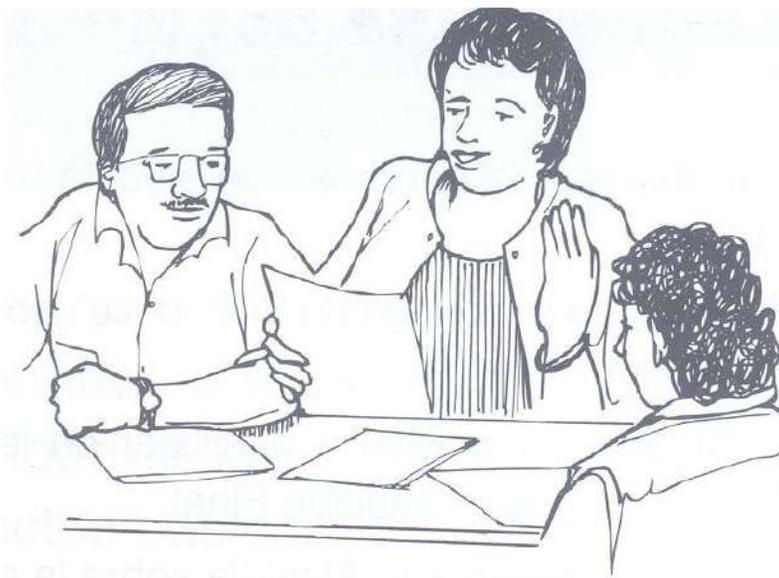
2. Elaborar, con el apoyo de los especialistas sociales y las representaciones institucionales o comunitarias correspondientes, el diagnóstico de necesidades y el plan de mantenimiento preventivo.



3. Participar con los técnicos municipales, los especialistas sociales y las instancias institucionales y tradicionales correspondientes, en la preparación del presupuesto para las actividades del mantenimiento de las obras.



4. Gestionar, junto con los GTI y otras instancias tradicionales correspondientes para que se incluya en el presupuesto municipal y/o GTI, un monto destinado al mantenimiento de las obras.



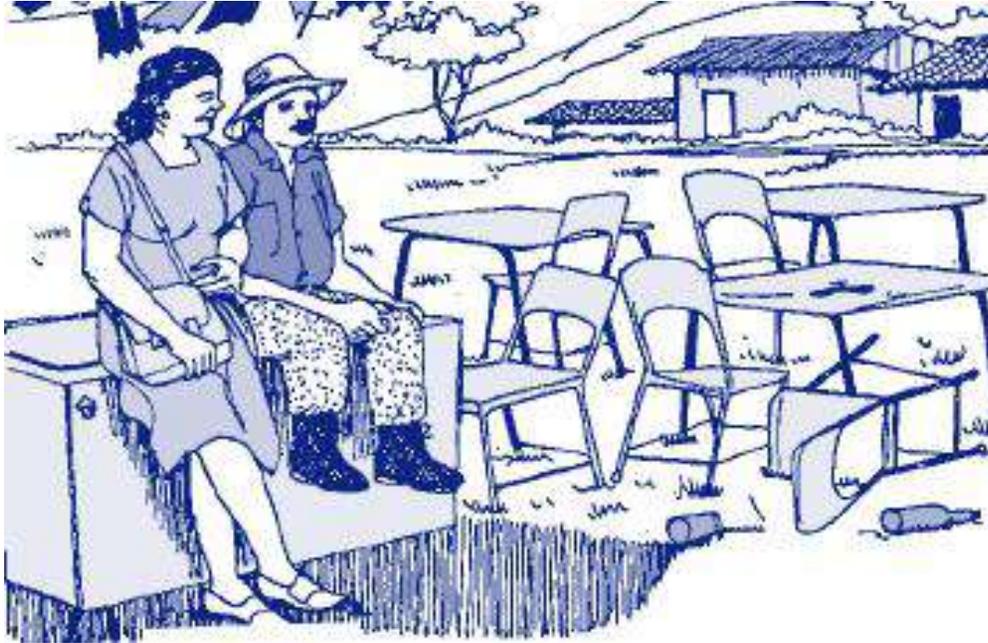
5. Promovemos la participación de las personas usuarias de las obras, en las actividades de mantenimiento y con aportes materiales y financieros para tal fin.



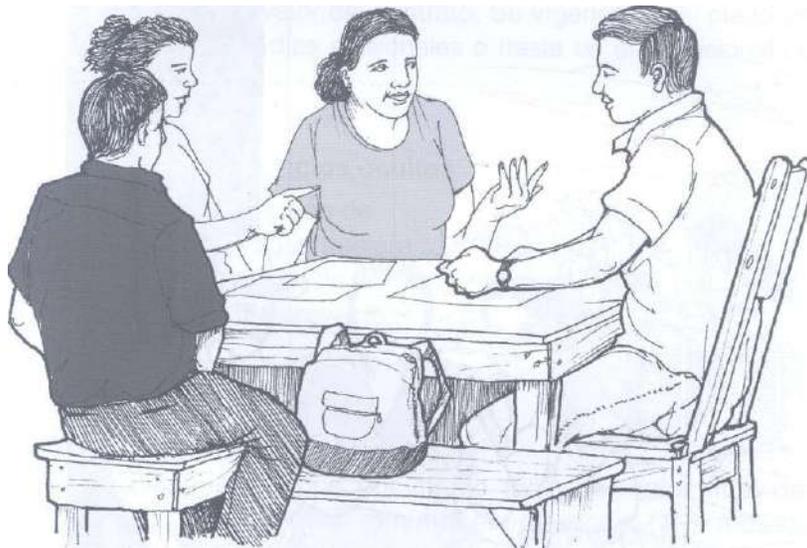
6. Promovemos en las personas usuarias el buen uso de nuestras obras.



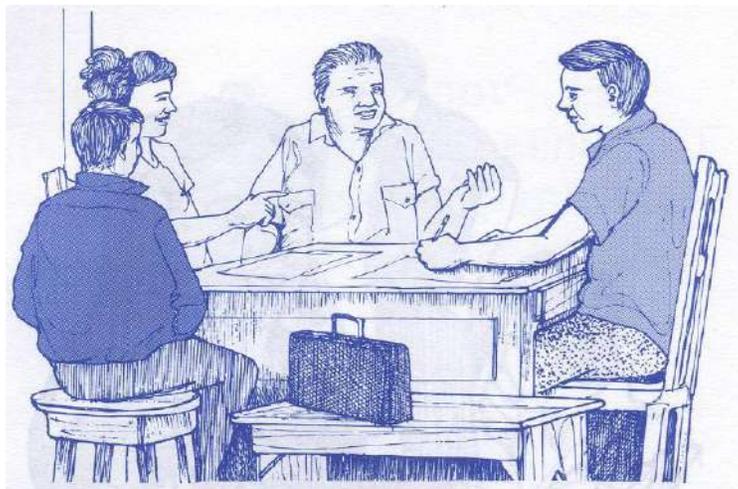
7. Promovemos actividades y compromisos personales para recaudar los recursos necesarios para el mantenimiento de nuestras obras.



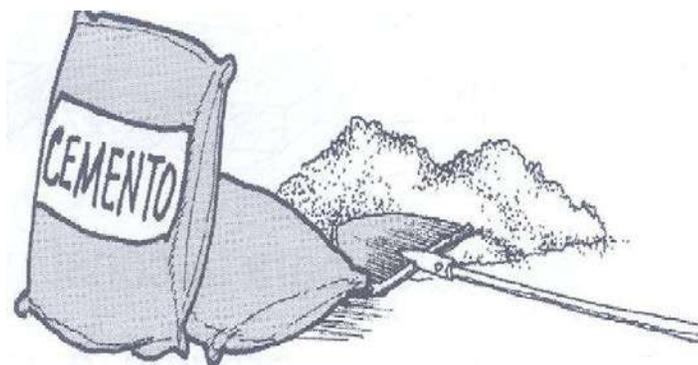
8. Organizamos la ejecución de los planes de mantenimiento.



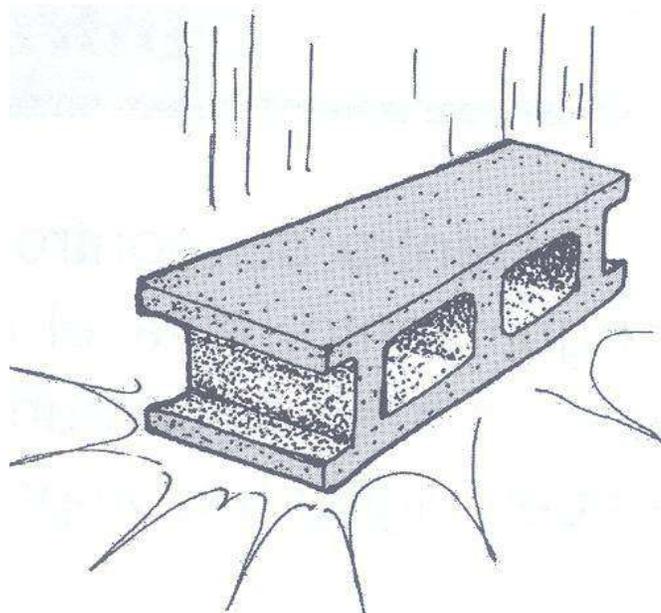
9. Solicitamos apoyo al Gobierno Municipal y/o GTI para la administración de los recursos materiales y financieros.



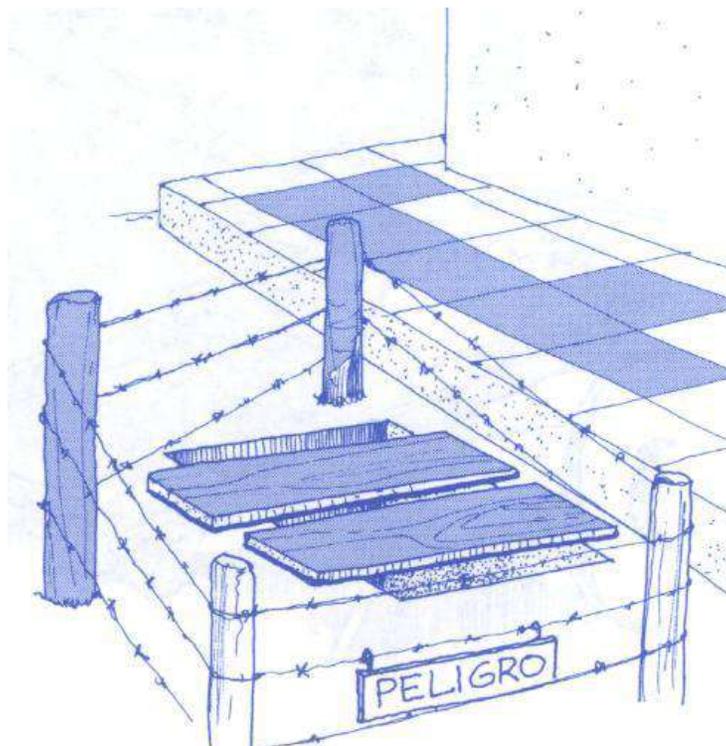
10. Custodiar los recursos suministrados por la alcaldía, GTI o Gobierno Regional, ya sea en materiales o en efectivo.



11. Revisamos la calidad del material a utilizarse en las acciones de mantenimiento.



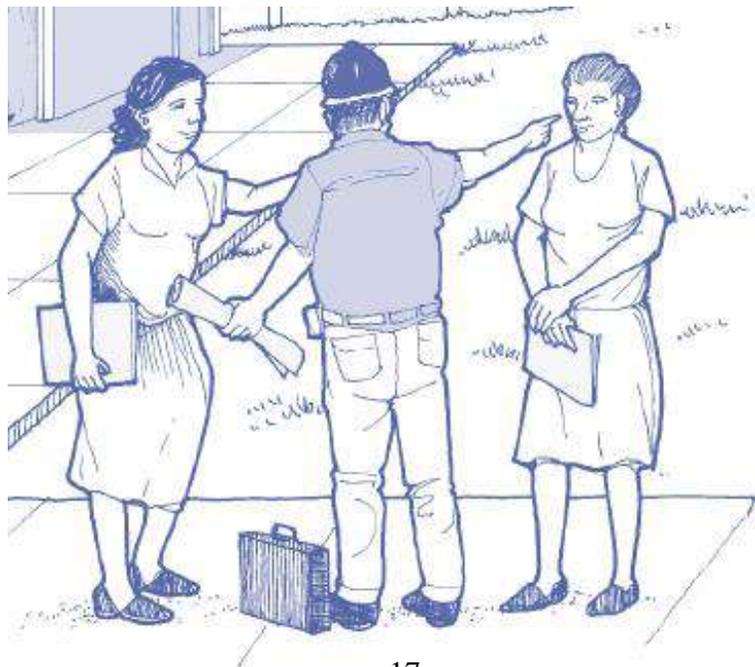
12. Promovemos las medidas de prevención de accidentes durante la ejecución de las obras.



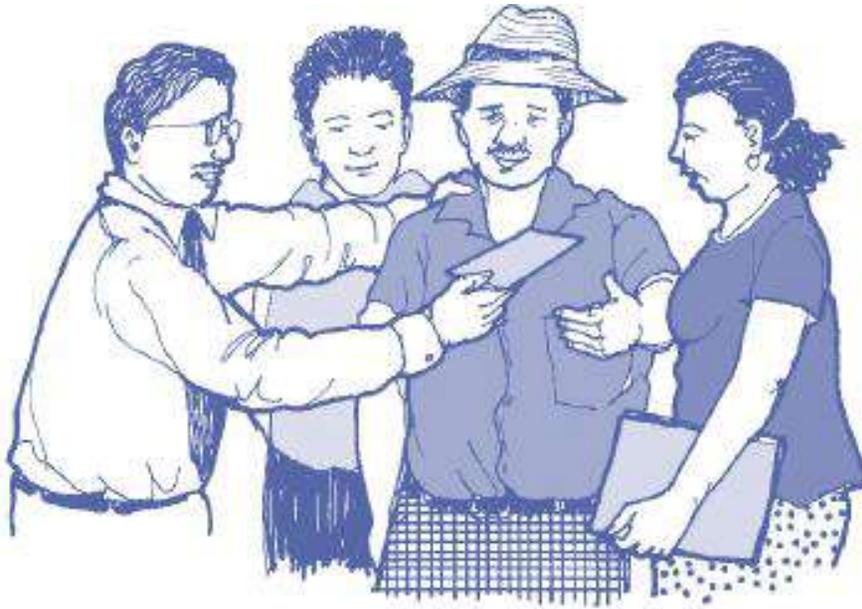
13. Realizamos rendiciones de cuenta ante la comunidad, el gobierno municipal y/o GTI y/o Gobierno Regional.



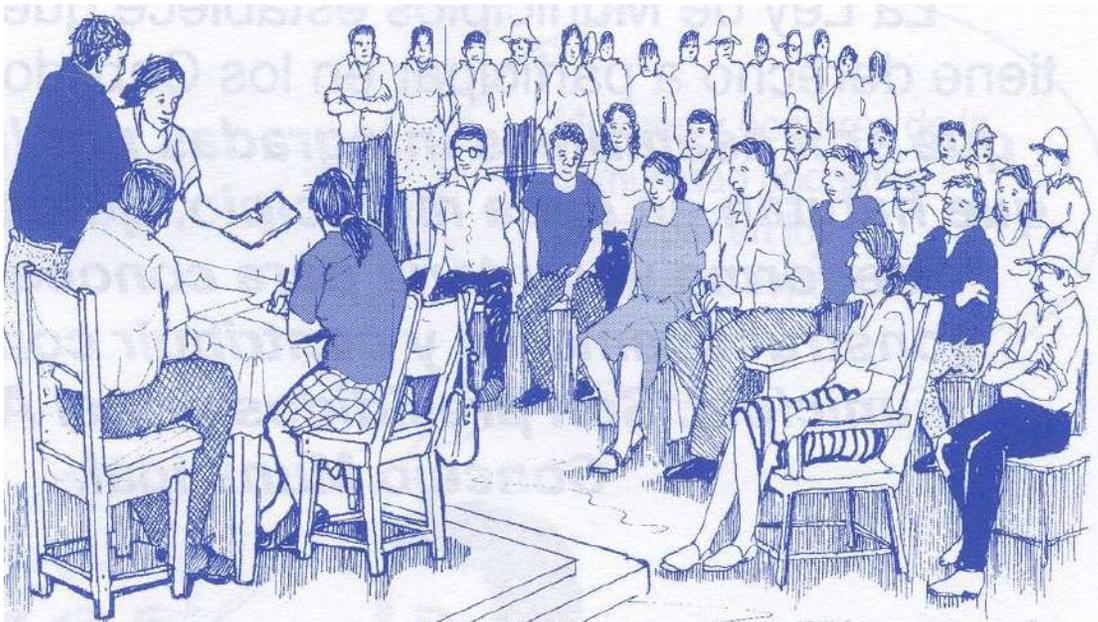
14. Organizamos y acompañamos a las personas usuarias de la obra en la ejecución del plan de mantenimiento.



15. Informamos a la comunidad sobre los avances físicos y financieros que resultan del cuidado y el mantenimiento de las obras.



16. Hacemos entrega del informe de actividades de mantenimiento a la alcaldía, GTI, y/o Gobierno Regional.



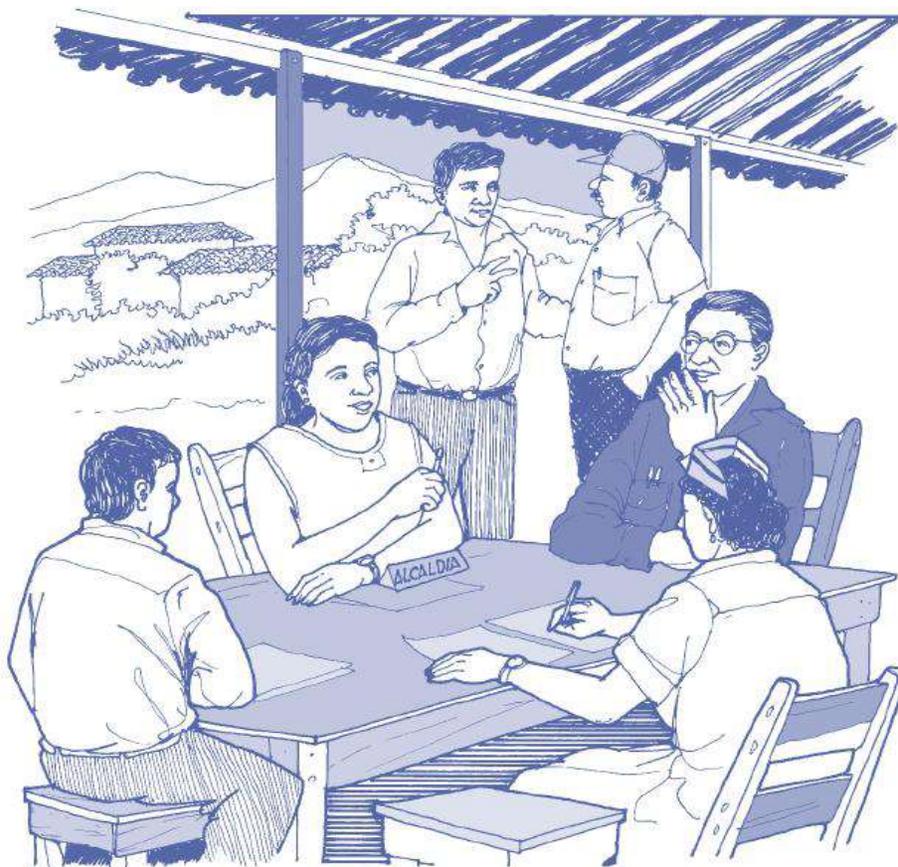
17. Evaluamos el trabajo con la comunidad.

2.3 El Comité de Mantenimiento Interinstitucional

Este comité está conformado por:

- El Director (a) General del SILAIS
- Secretario (a) General del Gobierno Regional
- El Superintendente de las iglesias moravas
- El Pastor responsable de las iglesias adventistas en el Municipio de Bilwi
- El Delegado Regional del FISE en la RACCN
- El Presidente Territorial del GTI de Távira
- Presidente Territorial del GTI de Tasba –Pri
- El Presidente Territorial del GTI de Prinzu Auhyá Un

El rol de dicho comité es asegurar o gestionar fondos para el mantenimiento de estas obras.

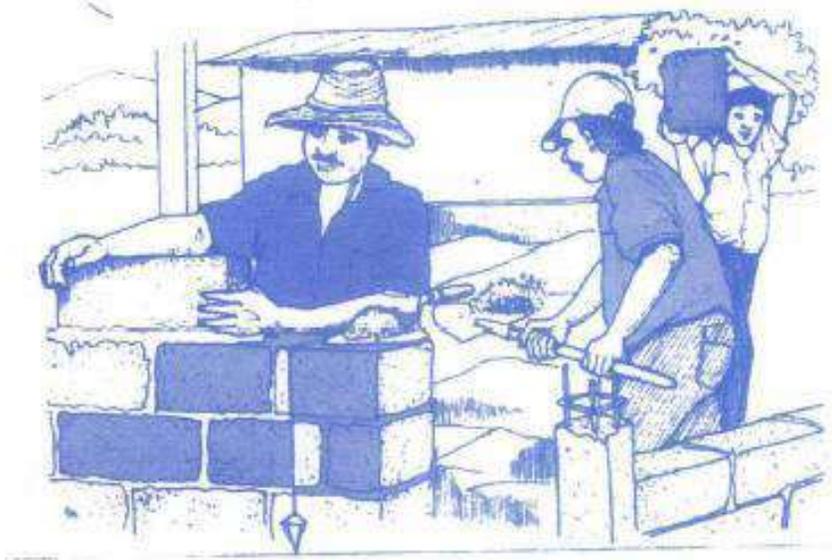


2.4 El liderazgo para el cumplimiento de las funciones

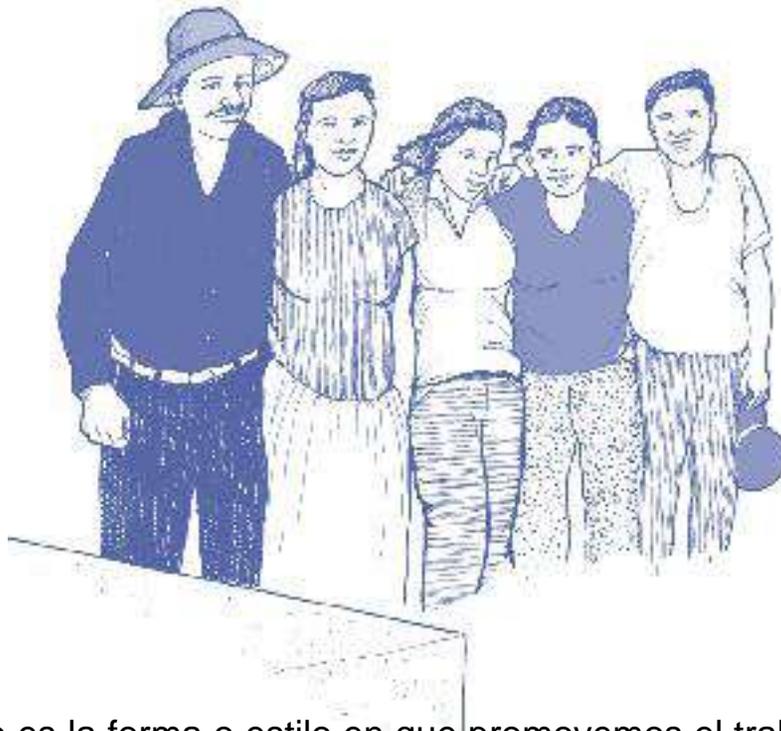
Las organizaciones ejercemos nuestras funciones con la participación directa de la comunidad.



El éxito de la participación comunitaria, depende en gran medida de la eficacia del liderazgo ejercido por las personas que asumimos las responsabilidades en las organizaciones comunitarias.



Liderazgo es la capacidad de influenciar a hombres y mujeres, para que organizados tomemos decisiones y trabajemos por el mejoramiento de nuestras condiciones de vida.



El liderazgo es la forma o estilo en que promovemos el trabajo de la comunidad. Es la forma de motivar a las personas para que trabajen en la dirección planificada.



Las personas miembros del comité de mantenimiento, expresión de la organización comunitaria vinculada al ciclo de proyecto, somos capaces de persuadir a las personas usuarias para aportar recursos financieros y materiales y trabajar en actividades de recaudación para el mantenimiento de nuestras obras.



Promovemos la creatividad de las personas, la libre expresión de las ideas, el trabajo de equipo y el aprendizaje constante de la sabiduría del colectivo.



2.5 Características principales del liderazgo

Las personas miembros de las organizaciones comunitarias vinculadas al ciclo de proyecto, para ejercer un liderazgo eficaz tratamos de comportarnos de la siguiente manera:

Somos honrados

Somos honestos



Somos responsables

Respetamos y damos buen trato a todas las personas por igual

Promovemos la solidaridad, el compañerismo y la unidad



Reconocemos que todas las personas tenemos conocimientos y capacidades

**Tratamos a las demás
personas como
verdaderos líderes**

**Tomamos en cuenta
las opiniones de las
demás personas y
procuramos el
consenso entre
todos los hombres y
mujeres de nuestra
comunidad**

**Nos expresamos
sin ofender ni
lastimar**

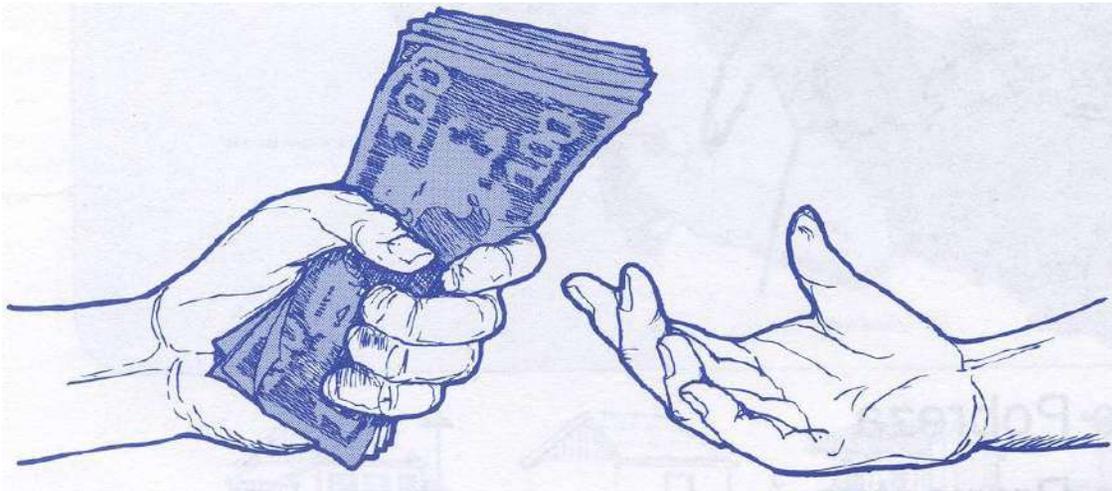


**Enseñamos con
nuestro ejemplo a
tratarnos con respeto
a nosotros mismos y
a las demás personas**

**Compartimos las
tareas y
responsabilidades
con toda la
comunidad**

III. CONCLUSIONES

El aporte comunitario, es como mínimo el cinco por ciento (5%) en efectivo y/o en especies del costo del mantenimiento. Organizados somos capaces de promover en la comunidad, el aporte de dinero y mano de obra para el mantenimiento. El aporte comunitario es la suma del aporte en efectivo y la estimación del costo de la mano de obra.



Podemos establecer una cuota mínima para el mantenimiento, por cada familia beneficiaria de las obras. Pero además, realizamos rifas, fiestas y otras actividades de recaudación de fondos para destinarlos al mantenimiento y mejoramientos de nuestras obras.

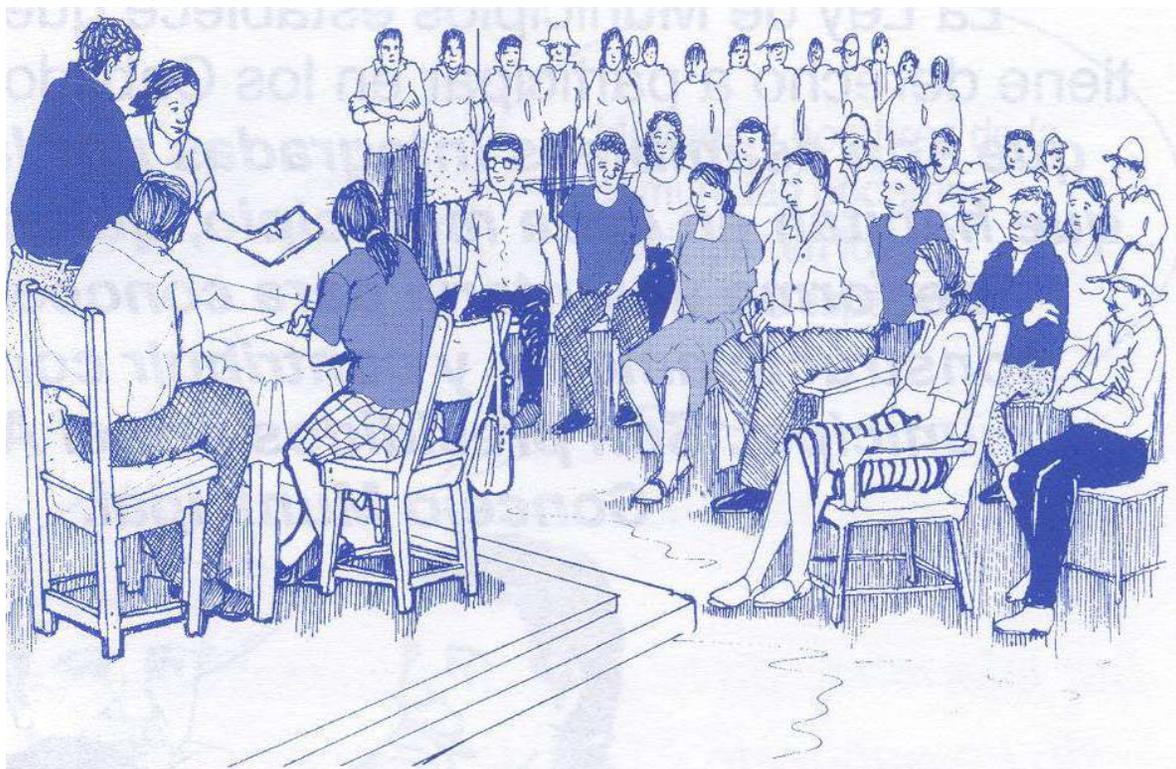


Aportamos herramientas de uso personal, tales como machetes, hachas, carretas, piochas y otras que puedan servir para realizar el mantenimiento preventivo.



Gestionamos ante organismos no gubernamentales y gubernamentales recursos adicionales para el mantenimiento.

La duración de los servicios que ofrecen nuestras obras depende mucho del liderazgo de los hombres y mujeres que integramos los comités de mantenimiento.



Las personas que integramos las organizaciones comunitarias, en la modalidad de comité de mantenimiento, somos capaces de movilizar a las personas usuarias para garantizar los recursos y el cumplimiento de las actividades que necesitamos para asegurar el uso adecuado y mantenimiento de nuestras obras.



CRÉDITOS

Coordinación:

Mario Castro Merlo

Diseño y Diagramación:

Katherine Guerrero Castillo

Ilustraciones:

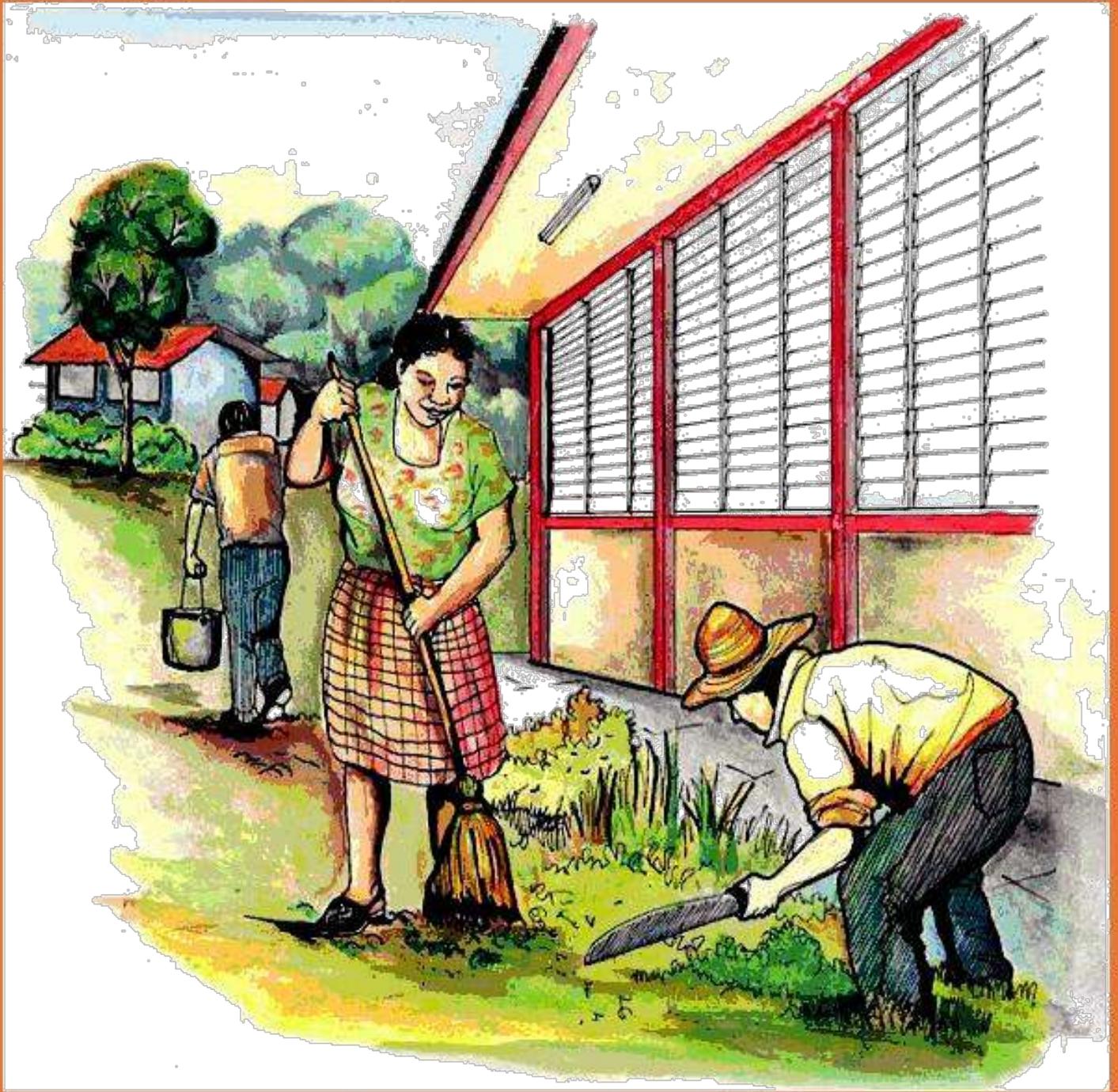
Mario Campos Cuadra

Colaboración:

Técnicos del GRACCN

Elaboración de contenido:

Sara Estebana Ramírez C.



El uso y mantenimiento adecuado de nuestras obras, es garantía para la sostenibilidad